

JUNTA DE ANDALUCÍA

Junta de Andalucía
Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía

Núm. 3.678/2019

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Ejecución de variante de línea de media tensión a 15 kV denominada "Villafcqui", en el término municipal de Almedinilla (Córdoba).

Expte: A.T. 377/00

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de reforma línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.

b) Lugar de ubicación de la instalación: Paraje Jarilla, polígono 104, parcela 54 en el término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Reforma de instalaciones para mejora del suministro.

d) Características principales de la instalación: Soterramiento de tramo de línea existente a 15 kV con conductor LA-56 de 190 m de longitud con conductor RH5Z1 3 (1 x 240) 18/30 kV desde el apoyo A507201Xal apoyo A505812 de la línea "Villafcqui".

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino, 1, C.P.14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 16 de octubre de 2019. El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla